

Yo, Salvador Mauricio García de la Vega, en mi propio nombre y en mi condición de apoderado de la sociedad "ICONOS NACIONALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" (en adelante, ICONOS) me comprometo públicamente a conseguir el ingreso de UN MILLÓN DE EUROS (1.000.000 €) en el REAL MURCIA CF, S.A.D. que puedan ser destinados a gastos corrientes de la entidad, siempre que se den las siguientes condiciones en el plazo máximo de tres días hábiles desde la presente declaración:

- (i) Se inscriba en el libro registro de socios del REAL MURCIA CF, S.A.D. la titularidad por parte de ICONOS de las acciones adquiridas por ésta de CORPORACIÓN en fecha 7 de marzo de 2018 conforme al Laudo del TAS de fecha 31 de julio de 2018;
- (ii) Salvador Mauricio García de la Vega adquiera de modo efectivo, en representación de ICONOS, el control del Consejo de Administración del REAL MURCIA CF, S.A.D. mediante su nombramiento como consejero del mismo y la designación por su parte del número de consejeros de su libre elección necesarios para, junto con su propio voto, tener mayoría de votos en dicho Consejo. Esta condición no se entenderá cumplida hasta que Salvador Mauricio García de la Vega y los consejeros por él designados tomen posesión efectiva del cargo de consejeros.

Si en el plazo de un mes desde que se hubieren cumplido ambas condiciones de modo cumulativo, ICONOS no hubiera obtenido el referido ingreso de UN MILLÓN DE EUROS (1.000.000 €), D. Salvador Mauricio García de la Vega, en su propio nombre y en su condición de apoderado de la sociedad ICONOS, se compromete a desistir de la demanda interpuesta en nombre de ICONOS de impugnación de la ampliación de capital del REAL MURCIA CF, S.A.D. acordada por Junta General el día 4 de septiembre de 2018.

Murcia, a 4 de diciembre de 2018.

TESTIMONIO NÚMERO 1.270 DE LA SECCIÓN B DEL LIBRO INDICADOR: YO, JOSÉ JAVIER ESCOLANO NAVARRO, Notario de Murcia y de su Ilustre Colegio, **doy fe** que la firma que antecede es legítima y se corresponde a Don Salvador Mauricio García de la Vega con N.I.E. Y6016242-P por haber sido puesta en mi presencia. En Murcia a cuatro de diciembre de dos mil dieciocho.



Salvador Mauricio García de la Vega

